

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S.A. CELEBRADA EL DIA
MARTES 11 FEBRERO DEL 2020.**

En la ciudad de Gualaceo, a los 11 días del mes de Febrero del 2020 a las 19H45 en la sede de la compañía ubicada en la ciudad de Gualaceo, en la CALLE COLON Y Vásquez Correa, se reúnen los Señores socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S.A.**, quienes han sido previamente convocados mediante lo previsto en el Artículo 236 de la Ley de compañías, reformado; esto es mediante correo electrónico dirigido a todos y cada uno de los accionistas de la compañía, correos electrónicos que han sido señalados por los Señores accionistas para recibir notificaciones, conforme la constancia que se adjunta al expediente. Se cuenta con la presencia de los Señores socios: Astudillo Astudillo Wilmer Ismael (30 acciones); Ana Luisa Tama Boni en calidad de apoderada del señor socio Edgar Rafael Boconzaca Tama (30); Bonilla Muy Byron Isidro (30), Cajamarca Cajamarca María Marlene (30); Coraisaca Pillco Juan Gilberto (30); Guartazaca Llivicura Maria Romelia (30); Guncay Sapatanga Ángel Rigoberto (30); Iñiguez Astudillo Miguel Leonidas (30); Iñiguez Astudillo Oscar Manuel (30); Iñiguez Delgado Claudio Miguel (30); Iñiguez Garzón Aldo Homero (30); Iñiguez Manuel Abelardo (30); Lucero Marca Juan José (30); Macao Quichimbo Rosa Cristina (30); Mendieta Ordoñez Eulalia Angélica (30), Ochoa Iñiguez José Gabriel (30), Ochoa Maldonado Ángel Santiago (30), Ortega José Agustín (30); Peñaranda Cuji Gonzalo Heriberto (30), Peñaranda Peñaranda Martha Magdalena (30), Peñaranda Sarmiento Diana Graciela (30), Pillco Sumba Julio César (30), Quichimbo Ortuño José Antonio (30); Quiroga Chimbo Edwin Andrés (30); Ramón Ulloa Víctor Miguel (30); Sapatanga Sumba Luz Hermelinda (30); Segovia Pérez Oscar Fernando (30), Segovia Ramón ángel Guillermo (30); Segovia Segovia Wilson Iban (30), y Vargas Ordoñez Pedro Mauricio (30). Se cuenta con la presencia de 32 socios todos ellos propietarios de 30 acciones del valor nominal de un dólar cada una. La Junta se encuentra presidida por el Sr. Oscar Iñiguez en su calidad de Presidente y el Sr. Óscar Segovia Pérez, actúa como secretario. Los Señores Accionistas han sido convocados para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum, 2.- Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2019; 3. Conocer y Resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la Compañía correspondiente al año 2019, 4. Conocer y Resolver sobre los balances de la compañía: Balance General, Balance de Pérdidas y Ganancias, Flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio del año 2019; 5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados. Inmediatamente el Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: 1.- **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**- El Señor Secretario informa que se constata la presencia de 32 socios que representan 960 acciones equivalentes al 100,00 % del capital pagado de la compañía, dejando constancia el Sr. secretario de la existencia del quórum reglamentario. 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**- El Sr. Óscar Segovia procede a dar lectura de su informe de labores correspondientes al año 2019, donde destaca las gestiones efectuadas al frente de la compañía, resumiendo que su preocupación principal ha sido mantener al día a la empresa en sus obligaciones legales para con todos los organismos públicos, así como se ha preocupado por ayudar a los socios para que efectúen sus trámites de transferencias, matriculación, así como se ha preocupado de mejorar las relaciones entre todos los señores accionistas. Terminada la presentación del informe el Sr. Presidente pone en consideración de los Señores Accionistas quienes resuelven aprobar el informe en de labores del señor Gerente, autorizando el envío a los organismos de control, y que el mismo se agregue al

expediente. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Sr. Comisario de la compañía Julio César Pillco presenta su informe por escrito, el mismo que es dado lectura para conocimiento de los presentes, y en el cual informa que ha procedido a revisar el informe y la marcha de la compañía, e informa que todo es correcto, que la gestión de la administración ha estado dirigida a cuidar los intereses de la compañía y a cumplir sus obligaciones, termina recomendando la aprobación de los informes y balances que presenta el Sr. Gerente de la sociedad. Puesto en consideración de los presentes dicho informe, éstos de forma unánime resuelven aprobar el informe del Sr. Comisario de la compañía. Dicho informe se agrega al expediente de la junta *General*. **4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL, BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL AÑO 2019-** El Sr. gerente hace una exposición de los balances de la compañía donde se verifica que el principal rubro de financiamiento de los gastos provienen de los aportes que realizan los señores accionistas a la compañía. De igual forma se refleja ingresos y egresos que son de los puntos de emisión de los señores socios que se encuentran habilitados y calificados para prestar el servicio de transporte. De los resultados obtenidos se observa una utilidad de USD 51,77. Se pone en consideración los balances de la compañía, los señores accionistas resuelven en forma unánime aprobarlos en su totalidad y autorizan el envío a los organismos de control. Se adjunta al expediente los balances presentados y aprobados. **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.-** Se informa a los Señores accionistas que las utilidades se pueden: 1. Distribuir entre los socios, 2. Capitalizar los mismos mediante una reforma legal, 3.- Formar una reserva con el objeto de financiar los gastos de la misma compañía. Los Señores socios resuelven en forma unánime que se forme una reserva para financiar los egresos de la compañía. Una vez evacuados todos los puntos del orden del día y siendo las 20H00 min, se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S.A.** Firman para constancia.-

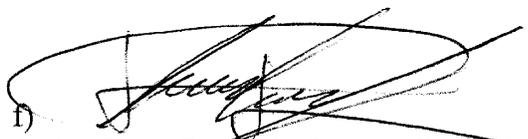

PRESIDENTE

Sr. Oscar Iñiguez A.


SECRETARIO

Sr. Oscar Segovia P.

Yo, Oscar Fernando Segovia Pérez, en mi calidad de secretario de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSBELEN S.A.**, certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.


Sr. Oscar Fernando Segovia Pérez